

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 385765

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 8:46 del día 1/12/2020, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 385765 - ADQUISICION DE DIGITALIZADOR DE IMAGENES MEDICAS de la Institución:

Código Verificador: a31514adcf03a440062c0e182ebf2168

Nivel de Entidad:	Poder Ejecutivo
Entidad:	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
UOC:	Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)
Código SICP:	1451

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante que dicho ítem: "Tecnología termal luz día que permita la manipulación de la placa (aún no impresa) sin la necesidad de un cuarto oscuro." Puedan cotizarse "tecnologías térmicas u ópticas / laser". Sin la necesidad de un cuarto oscuro. De manera a dar mayor participación a los oferentes.		11-11-2020	14:30:36
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA N° 02		20-11-2020	13:25:40
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante se pueda cotizar en este ítem se puedan cotizar impresoras con tecnologías térmicas u ópticas / laser, sin necesidad de un cuarto oscuro, de tal manera a dar mayor participación a los oferentes		11-11-2020	14:35:12
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA N° 02		20-11-2020	13:26:14
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante se pueda cotizar en este ítem se puedan cotizar placas radiográficas y mamograficas con tecnologías térmicas u ópticas / laser, sin necesidad de un cuarto oscuro, de tal manera a dar mayor participación a los oferentes		11-11-2020	14:36:07
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA N° 02		20-11-2020	13:26:44
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante en este punto pedir Certificación Del personal técnico de al menos 1 (un) año, de manera a dar mayor participación a los oferentes.		12-11-2020	09:04:28
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
AJUSTARSE AL PBC		20-11-2020	13:27:17
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora

Listado de Consultas

Solicitamos a la convocante, requerir monitor FULL HD y no de Grado Médico, ya que la estación de adquisición la utiliza el técnico radiólogo y no realiza diagnósticos, por lo tanto no necesita que sea de Grado Médico.	12-11-2020	09:06:35
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE AL PBC	20-11-2020	13:27:45
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con referencia al punto 9.1.2, donde dice "Habilitación Vigente expedida por la D.N.V.S., dependiente del MSPBS, como Servicio Técnico" solicitamos amablemente a la convocante, que puedan ser aceptados "Certificado de registro y habilitación" emitido por la dirección de establecimientos afines y tecnología sanitaria, de manera a ofrecer mayor participación a oferentes.	14-11-2020	11:00:41
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE AL PBC	20-11-2020	13:28:04
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con respecto al ítem 9.1.8 del PBC, donde dice "Carta Poder otorgada por el fabricante, debidamente consularizado y legalizado o apostillado" Consultamos amablemente a la convocante, pueda ser aceptado la autorización del fabricante conforme el formulario N° 1 emitido por la convocante para el presente proceso, debidamente autenticado por escribanía. La petición obedece a que debido a la situación pandémica, los procesos de consularización y apostillado se ven notoriamente afectados en cuanto al tiempo de emisión. Esto también permita mayor participación de oferentes.	14-11-2020	11:12:53
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE AL PBC	20-11-2020	13:28:31
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con respecto al ítem 9.1.12 de PBC, donde dice "Constancia de Autorización de importación y comercialización de los dispositivos médicos dentro del territorio nacional" Solicitamos amablemente a la convocante, pueda aclarar cuál es la entidad emisora de la constancia solicitada, de manera a poder identificar específicamente la constancia solicitada.	14-11-2020	11:18:09
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE AL PBC. SE ACLARA QUE EL MISMO ES IGUAL A LO SOLICITADO EN EL PUNTO 9.1.1 Y 9.1.2	20-11-2020	14:15:14
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con respecto al ítem 1.4.3 de las Especificaciones Técnicas, donde dice "El oferente deberá demostrar experiencia en implementaciones nacionales de digitalizadores de imagen médica, comprobando esto mediante al menos 3 certificados de satisfacción emitidos por clientes públicos y /o privados." Consultamos amablemente a la convocante, si podrían ser aceptados certificados que demuestren experiencia en instalación, soporte técnico y mantenimiento a digitalizadores de imágenes médicas, emitidos por entidades públicas o privadas. El pedido se sustenta en la base de poder demostrar la capacidad técnica de la empresa oferente en los servicios que demandarán los digitalizadores a ser proveídos, los cuales son instalación, mantenimiento y soporte técnico para garantizar el correcto funcionamiento del equipo. Esto también permitirá mayor participación de oferentes, lo cual beneficia a la convocante, teniendo la posibilidad de contratar a un proveedor con mejor precio, proveyendo equipos conforme a lo solicitado en las EETT.	14-11-2020	11:59:25
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE AL PBC	20-11-2020	13:29:44
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Con respecto a lo mencionado en "Plan de entrega de bienes - Es de hasta 30 (treinta) días corridos contados a partir de la recepción de la orden de compra por parte del proveedor" Solicitamos amablemente a la convocante, pueda ser aceptado 60 días corridos como plazo de entrega de los bienes. El pedido obedece a que al tener mayor tiempo de plazo de entrega, los costos relacionados a transporte son considerablemente menores, lo que beneficia directamente al MSPBS en cuanto al costo del equipo a adquirir.	14-11-2020	12:07:18
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE AL PBC	20-11-2020	13:30:06
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 1.1.1 Solicitan: Digitalizador con entrada horizontal /vertical para chasis Sugerimos soliciten adicionalmente que los chasis sean de pantalla rígida de manera a prolongar la vida útil de los mismos.	14-11-2020	12:08:19
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE AL PBC	20-11-2020	13:30:40
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

En el punto 1.1.4 solicitan: Capacidad de escaneo de al menos 60 chasis por hora para tamaño 35 x 43 cm. Sugerimos soliciten Capacidad de escaneo de al menos 68 chasis por hora para tamaño 35 x 43 cm, de manera a incrementar la productividad del sistema.	14-11-2020	12:08:50
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE AL PBC	20-11-2020	13:31:07
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 1.1.6 solicitan: Debe ser capaz de aceptar chasis 15 x 30 cm, 18 x 24 cm, 24 x 30 cm, 30 x 40 cm, 35 x 35 cm y 35 x 43 cm. Considerando que no solicitan Chasis ni placas de 30x40 cm, solicitamos eliminar este tamaño del requerimiento, de manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes.	14-11-2020	12:09:46
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE AL PBC	20-11-2020	13:31:40
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 1.1.7 solicitan: Resolución de escala de grises de adquisición de datos de al menos 20 bits/pixel De manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes, solicitamos permitan cotizar equipos con Resolución de escala de grises de adquisición de datos de al menos 16 bits/pixel, considerando que esa diferencia no es significativa para el ojo humano.	14-11-2020	12:10:44
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA N° 02	20-11-2020	13:32:04
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 1.1.11 solicitan: Se deberá incluir un monitor de grado médico con la estación de trabajo para el post-procesamiento de la imagen. Solicitamos a la convocante, pudiera aclararnos el alcance de la especificación grado médico, mediante la aclaración de megapíxeles del monitor solicitado.	14-11-2020	12:11:20
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA N° 02	20-11-2020	13:32:50
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 1.3.2 Solicitan: Tecnología termal luz día que permita la manipulación de la placa (aún no impresa) sin la necesidad de un cuarto oscuro. Sugerimos soliciten: Tecnología láser que permita la manipulación de la placa (aún no impresa) sin la necesidad de un cuarto oscuro, considerando que esta tecnología es más precisa.	14-11-2020	12:12:18
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA N° 02	20-11-2020	13:33:17
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 1.3.2 Solicitan: Tecnología termal luz día que permita la manipulación de la placa (aún no impresa) sin la necesidad de un cuarto oscuro. Sugerimos soliciten: Tecnología láser que permita la manipulación de la placa (aún no impresa) sin la necesidad de un cuarto oscuro, considerando que esta tecnología es más precisa.	14-11-2020	12:12:39
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA N° 02	20-11-2020	13:34:19
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto 1.4.2 solicitan: El personal técnico deberá tener una experiencia y antigüedad de certificación de mínimo 2 años. De manera a permitir la participación de un mayor número de oferentes, solicitamos eliminar este requerimiento, considerando que los ingenieros de servicio están capacitados y avalados por el fabricante para realizar las instalaciones y servicios conexos.	14-11-2020	12:13:15
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
AJUSTARSE AL PBC	20-11-2020	13:34:54
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el punto: 1.5.2 Solicitan: Tecnología termal luz día que permita la manipulación de la placa (aún no impresa) sin la necesidad de un cuarto oscuro. Sugerimos soliciten: Tecnología láser que permita la manipulación de la placa (aún no impresa) sin la necesidad de un cuarto oscuro, considerando que esta tecnología es más precisa.	14-11-2020	12:13:58
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA N° 02	20-11-2020	13:35:24
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

En el ítem 1.1.3 donde dice Resolución espacial de 10 pixeles/mm o mayor , o 100 um o menor para radiografía-20 pixeles/mm o mayor , o 50 um o menos para mamografía (opcional) solicitamos amablemente a la convocante que la Resolución Espacial para mamografía no sea considerado como opcional y que el valor de la resolución mínima aceptada sea de 45 um o menor, considerando que valores menores a 45 um de resolución es la única manera de diagnosticar una clara caracterización de estructuras pequeñas, tales como microcalcificaciones en las mamas y que facilita la visualización de tejidos con densidades similares.	15-11-2020	23:19:20
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE AL PBC	20-11-2020	13:36:03
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ítem 1.1.4 donde dice Capacidad de escaneo de al menos 60 chasis por hora para tamaño 35 x 43 cm solicitamos amablemente a la convocante mejorar la capacidad de escaneo a al menos 80 chasis por hora para tamaño 35 x 43 cm, considerando el alto volumen de imágenes que se realiza en el Hospital de Trauma Manuel Giagni. Claramente el flujo de trabajo se tendría mejorado, todos los fabricantes poseen equipos con capacidad de escaneo de 80 chasis por hora y no se estaría perjudicando a la convocante con la compra de equipos de bajas prestaciones.	15-11-2020	23:19:36
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE AL PBC	20-11-2020	14:07:14
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ítem 1.1.6 donde dice Debe ser capaz de aceptar chasis 15 x 30 cm, 18 x 24 cm, 24 x 30 cm, 30 x 40 cm, 35 x 35 cm y 35 x 43 cm solicitamos amablemente a la convocante que las medidas 15 x 30 cm y 30 x 40 cm sean opcionales, primeramente por que estos chasis no son los solicitados en el ítem 1.2, y segundo las aplicaciones del chasis 15 x 30 cm es para RX Dental y el 30 x 40 cm solo un fabricante ofrece este tamaño comercialmente, el chasis 30 x 40 cm es reemplazado en la industria y utilizado comercialmente a nivel mundial por el 35 x 35 cm (que se encuentra solicitado en las eett). Por este motivo, para la apertura del ítem y la participación de potenciales oferentes solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Debe ser capaz de aceptar chasis 15 x 30 cm (opcional), 18 x 24 cm, 24 x 30 cm, 30 x 40 cm (opcional), 35 x 35 cm y 35 x 43 cm.	15-11-2020	23:19:56
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA N° 02	20-11-2020	14:07:49
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ítem 1.1.7 donde dice Resolución de escala de grises de adquisición de datos de al menos 20 bits/pixel, solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con al menos 12 bits/pixel y así dar apertura al ítem para la participación de potenciales oferentes.	15-11-2020	23:20:16
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA N° 02	20-11-2020	14:08:39
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ítem 1.3.2 donde dice Tecnología termal luz día que permita la manipulación de la placa (aún no impresa) sin la necesidad de un cuarto oscuro , solicitamos amablemente a la convocante permita cotizar equipos con tecnología laser que permita la carga de películas sin necesidad de cuarto oscuro, considerando que este tipo de impresoras son de tecnología superior, es foto sensible, tecnología laser, mejor calidad de imagen, la carga de películas es a la luz de día. Por lo expresado solicitamos que el ítem quede de la siguiente forma: Tecnología termal luz día que permita la manipulación de la placa (aún no impresa) sin la necesidad de un cuarto oscuro, o tecnología laser que permita la carga de películas sin necesidad de cuarto oscuro.	15-11-2020	23:20:39
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA N° 02	20-11-2020	17:15:05
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En el ítem 1.3.6 donde dice Capaz de imprimir placas radiográficas desde 300 ppp de resolución hasta placas radiográficas con 500 ppp de resolución, solicitamos a la convocante aclarar si el valor 300 ppp de resolución es el valor mínimo solicitado o si podría ser considerado valores por encima de 300 ppp, por ejemplo 330 ppp. La expresión desde se presta a interpretaciones subjetivas. Solicitamos mejorar la redacción para evitar malos entendidos, sugerimos que sea utilizado la misma redacción utilizada en el ítem 1.5.6 que expresa Capaz de imprimir placas radiográficas con un mínimo de 300 ppp de resolución. Por lo expuesto solicitamos que el ítem quede de la siguiente manera: Capaz de imprimir placas radiográficas con un mínimo de 300 ppp de resolución y placas radiográficas con 500 ppp o mayor de resolución	15-11-2020	23:21:02
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
ADECUARSE A LA ADENDA N° 02	20-11-2020	14:09:45
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Solicitamos a la convocante que para los ítems 1.3 IMPRESORA PARA MAMOGRAFIA Y RADIOGRAFIA e ítem 1.5 IMPRESORA PARA RADIOGRAFIA donde se especifica características de dos impresoras distintas, una para RX y Mamo, y otra sola para RX, a mejorar la capacidad de impresión a 180 hojas o placas por hora, y así en vez de solicitar por separado impresoras con capacidad inferior (70 placas por hora se solicita para los ítem 1.3 y 1.5) se mejore el equipo a cotizar por una de mejor prestaciones y alta capacidad de impresión considerando el alto volumen de impresiones que se realiza en el Hospital de Trauma Manuel Giagni. Claramente el flujo de trabajo se tendría mejorado, y no se estaría perjudicando a la convocante con la compra de equipos de bajas prestaciones.		15-11-2020	23:21:21
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
AJUSTARSE AL PBC		20-11-2020	14:10:15
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
En el ítem 1.4.2 donde dice El personal técnico deberá tener una experiencia y antigüedad de certificación de mínimo 2 años solicitamos que la certificación del personal sea al menos 4 años de antigüedad y que el personal técnico acreditado sea Ingeniero Electrónico especializado en Electrónica Medica o Ingeniero Biomédico, a modo de garantizar la capacidad técnica del oferente para los servicios de posventa, además solicitamos incluir que la empresa oferente cuente en su staff con al menos (indistintamente) un Técnico Radiólogo, un Licenciado en Radiología o un Médico, quienes deberán acreditar la profesión con el Título que lo avale y presentar registro profesional al día emitido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con al menos 3 (tres) años de egresado, haber trabajado en el área, sea en el sector público o privado y 3 (tres) años de antigüedad en la empresa oferente, a los efectos de que el Estado Paraguayo y el pueblo, quien es el beneficiario final tenga la garantía y seguridad de que quien brinde las capacitaciones y aplicaciones sea una persona entendida y con vasta experiencia en imágenes médicas, mostrando el uso correcto del equipamiento y su funcionalidad.		15-11-2020	23:21:38
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
AJUSTARSE AL PBC		20-11-2020	14:10:39
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Solicitamos a la convocante permita cotizar tecnología superior y actualizada con los sistemas DR, que consisten en detectores de RX directo, no perdiendo información y pasando por un proceso indirecto como la CR de esta manera no se pierde calidad y también recibe menos radiación directa e indirecta el paciente, así como el radiólogo. Así con la digitalización directa se puede obtener las imágenes en formato digital (Dicom) capaz de ser almacenados en CD/DVD/USB, transmitirse remotamente y con calidad de diagnóstico médico. Cosa que no es posible con las CRs. Sugerimos a la convocante que revea las especificaciones técnicas, que se eleve la vara y sean sistemas DR con detectores lo que se deba proveer junto con las impresoras y no sistemas obsoletos mundialmente como las CR. Esto lleva a un perjuicio al plantel de blanco siendo que no solo se puede aprovechar para la impresión sino más bien en tener la información en formato digital. Con las especificaciones actuales, claramente el llamado está dirigido a una empresa en particular, no permitiendo la participación de todos los oferentes con mejor Tecnología, con mejores y mayores prestaciones.		15-11-2020	23:21:57
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
AJUSTARSE AL PBC. SE ACLARA QUE EL PBC ESTABLECE CARACTERÍSTICAS COMO MÍNIMAS, SE ACEPTARAN OFERTAS SUPERIORES		20-11-2020	14:12:27

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: MEDHECO S.R.L. - RUC: 80102486-2			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
1508017490	Póliza	Aseguradora Paraguaya S.A.	27-11-2020	30-11-2020	31-05-2021
Oferente: DEZETA S.A - RUC: 80019208-7					
Oferente: DEZETA S.A - RUC: 80019208-7			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 2
1508005368	Póliza	El Sol del Paraguay	30-11-2020	01-12-2020	30-05-2021
Oferente: DYSA HEALTHCARE S.A. - RUC: 80013820-1					
Oferente: DYSA HEALTHCARE S.A. - RUC: 80013820-1			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 3
1508006549	Póliza	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	30-11-2020	30-11-2020	18-06-2021

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: DYSA HEALTHCARE S.A. - RUC: 80013820-1			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 3
Oferente: ALTAS TECNOLOGIAS SOCIEDAD ANONIMA - RUC: 80072821-1			Categoría: Pequeña		Nro. Oferente: 4
1508004021	Póliza	Royal Seguros S.A.	30-11-2020	30-11-2020	10-05-2021
Oferente: SOLUMEDIC S.A. - RUC: 80023913-0			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 5
1508050138	Póliza	LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS	30-11-2020	01-12-2020	30-04-2021

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	42203702-9999	Digitalizador de imagenes medicas					2
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
MEDHECO S.R.L. - 80102486-2	FUJIFILM	FUJIFILM IMAGE SYSTEMS (Suzhou)Co. Ltd.	FCR CAPSULA XL II	China	Digitalizador de Imagenes Medicas	350.000.000	700.000.000
DEZETA S.A - 80019208-7	Agfa	Agfa NV	CR 30XM	Belgica	Digitalizador de imagen medica para mamografia y radiografia general	330.000.000	660.000.000
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	KONICA MINOLTA	KONICA MINOLTA HEALTHCARE AMERICA, INC.	NANO 7 CR / DRYPRO 873	USA / JAPON / PANAMA	Digitalizador de imágenes medicas	611.000.000	1.222.000.000
ALTAS TECNOLOGIAS SOCIEDAD ANONIMA - 80072821-1	iCR co	iCR co	iCR 3600 M	Estados Unidos	Digitalizador de imágenes medicas	407.208.920	814.417.840
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	Carestream	Carestream	CR Classic	USA		490.000.000	980.000.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - Digitalizador de imagenes medicas				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
MEDHECO S.R.L. - 80102486-2	515.000.000	01-12-2020	08:46:04.441	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ae78669e0416d6715a2d8a7da4c3eabb	
DEZETA S.A - 80019208-7	519.000.000	01-12-2020	08:45:58.720	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	6decd24929f36b1e4f38f00c704decea	
MEDHECO S.R.L. - 80102486-2	520.000.000	01-12-2020	08:45:42.982	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	cf34b4d4132db18aa0cfa040fe416a61	
DEZETA S.A - 80019208-7	522.000.000	01-12-2020	08:45:30.766	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a4335f5c4c454bf60934ffea35a8843c	

Listado General de todas las Ofertas

DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	524.750.000	01-12-2020	08:45:33.256	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	7c47e971e0780c48ce431f6bd9d3130a	
MEDHECO S.R.L. - 80102486-2	525.000.000	01-12-2020	08:45:13.518	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4da9070816662a4046126c4d0864d0af	
DEZETA S.A. - 80019208-7	527.000.000	01-12-2020	08:45:10.378	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	64b182980346ffdb26e1be872ee508c5	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	529.800.000	01-12-2020	08:44:57.825	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	27d60d67be537e2ed1bfedf37f39a7d	
MEDHECO S.R.L. - 80102486-2	530.000.000	01-12-2020	08:44:55.238	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1d75fb576f1eb5b1e0671ec722facafe	
DEZETA S.A. - 80019208-7	532.000.000	01-12-2020	08:44:45.088	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	13d90ac2498e6f01305c543123909eb4	
MEDHECO S.R.L. - 80102486-2	535.000.000	01-12-2020	08:44:30.098	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8d11e9f25b67b1799be28576874cdaf9	
DEZETA S.A. - 80019208-7	535.000.000	01-12-2020	08:44:36.407	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	d526d92a65edc3f7d2e22d68a3294dc3	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	537.800.000	01-12-2020	08:44:40.618	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8c89ef2625f5e4566cde88394d40db5d	
DEZETA S.A. - 80019208-7	538.000.000	01-12-2020	08:44:13.791	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bdb9dd20bc6e5b52c67b23064c0a5f7	
MEDHECO S.R.L. - 80102486-2	540.000.000	01-12-2020	08:44:01.550	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b2fabefd40e68af52808a5a1a027f5dd	
DEZETA S.A. - 80019208-7	545.000.000	01-12-2020	08:43:56.103	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	35c477fd9b65c9d1d1a0e54852084e9a	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	549.800.000	01-12-2020	08:44:06.930	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4e756d909659157da95bd907ae6cf2ec	
DEZETA S.A. - 80019208-7	550.000.000	01-12-2020	08:43:38.267	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	99562c1c1267c0253bdcad876ce9030b	
MEDHECO S.R.L. - 80102486-2	550.000.000	01-12-2020	08:43:39.748	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	86efe13cbbe18c02103cad191a33507	
DEZETA S.A. - 80019208-7	555.000.000	01-12-2020	08:43:22.092	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	f8915d61a6bf8f13d27f311c790ffc9a	
MEDHECO S.R.L. - 80102486-2	560.000.000	01-12-2020	08:43:03.110	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	bab2e842d36c0a422e4d751d661bd9e6	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	563.800.000	01-12-2020	08:43:19.598	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	e99ef63220e37aa155d3903d86238fc5	
DEZETA S.A. - 80019208-7	565.000.000	01-12-2020	08:43:14.344	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	ddd1e9c5548624fa17e25a4721262eba	
DEZETA S.A. - 80019208-7	569.000.000	01-12-2020	08:42:55.751	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	1331f930091db1347faf92c46e82acc6	
MEDHECO S.R.L. - 80102486-2	570.000.000	01-12-2020	08:42:44.136	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	775f10d2ea5ffa765d4bc5a302f08f98	
DEZETA S.A. - 80019208-7	580.000.000	01-12-2020	08:42:33.436	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	9f42a3e23541825eef99a23fb3ab301	
MEDHECO S.R.L. - 80102486-2	590.000.000	01-12-2020	08:42:35.321	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	a7143f9bbb759e1025655ebed0a8f00	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	594.800.000	01-12-2020	08:42:29.439	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	c7b9280f6637b0ac72741e149780f874	
DEZETA S.A. - 80019208-7	595.000.000	01-12-2020	08:42:13.784	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	db7e99583b6910d0c985e11bb21896c6	
MEDHECO S.R.L. - 80102486-2	600.000.000	01-12-2020	08:41:56.887	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	90d453eb7ba600b4efb9e8ce9d488d72	
ALTAS TECNOLOGIAS SOCIEDAD ANONIMA - 80072821-1	609.000.000	01-12-2020	08:42:16.615	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b28ccbe0c842eb7c36380ac7e0cbaa0e	
DEZETA S.A. - 80019208-7	610.000.000	01-12-2020	08:41:28.480	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	492f5dc73ffa364a98b49ad31095ed02	
ALTAS TECNOLOGIAS SOCIEDAD ANONIMA - 80072821-1	619.000.000	01-12-2020	08:41:50.227	Periodo Aleatorio

Listado General de todas las Ofertas

		Código Verificador:	5a790d5e95d14ee3e0ad06c7d1471609	
MEDHECO S.R.L. - 80102486-2	620.000.000	01-12-2020	08:40:51.831	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	4ec2e32945ec5320642fbed7a2408182	
ALTAS TECNOLOGIAS SOCIEDAD ANONIMA - 80072821-1	635.000.000	01-12-2020	08:41:25.306	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	5a70f9637ae40ca8f06de8d49999f70a	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	638.499.000	01-12-2020	08:40:31.554	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	b9ede8cf29062ca263931e7592e65be2	
ALTAS TECNOLOGIAS SOCIEDAD ANONIMA - 80072821-1	638.500.000	01-12-2020	08:40:58.762	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	8966e5c6d81ea27f916592b8ffa58f97	
MEDHECO S.R.L. - 80102486-2	639.000.000	01-12-2020	08:34:25.076	Etapa de Puja
		Código Verificador:	790e59c442f7c7e80195038b356f3430	
ALTAS TECNOLOGIAS SOCIEDAD ANONIMA - 80072821-1	639.500.000	01-12-2020	08:31:47.228	Etapa de Puja
		Código Verificador:	141c4810d6670c8530b38740ce29b411	
MEDHECO S.R.L. - 80102486-2	640.000.000	01-12-2020	08:29:11.559	Etapa de Puja
		Código Verificador:	535072812219e305c90a31b7086910ac	
DEZETA S.A - 80019208-7	660.000.000	01-12-2020	08:06:37.339	Propuesta
		Código Verificador:	8d0036637ee5c4dd6ef2d18a83f79641	
ALTAS TECNOLOGIAS SOCIEDAD ANONIMA - 80072821-1	661.000.000	01-12-2020	08:26:09.409	Recepción de Lances
		Código Verificador:	39588c58917a6a97dd0f4e0e670b7a57	
MEDHECO S.R.L. - 80102486-2	700.000.000	01-12-2020	08:06:37.340	Propuesta
		Código Verificador:	170831871b4953d4926e2357b6637d34	
ALTAS TECNOLOGIAS SOCIEDAD ANONIMA - 80072821-1	800.000.000	01-12-2020	08:25:19.409	Recepción de Lances
		Código Verificador:	c1f0f9825a7130aaf05b570d2f26942c	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	814.000.000	01-12-2020	08:41:27.556	Periodo Aleatorio
		Código Verificador:	09f0beb80c3697693fc3164245beebdc	
ALTAS TECNOLOGIAS SOCIEDAD ANONIMA - 80072821-1	814.417.840	01-12-2020	08:06:37.344	Propuesta
		Código Verificador:	ea81fcc8a263205336244e4a65fc3a0a	
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	980.000.000	01-12-2020	08:06:37.357	Propuesta
		Código Verificador:	804502aec364f445d1b7cc6b7c7ba007	
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	1.222.000.000	01-12-2020	08:06:37.342	Propuesta
		Código Verificador:	87f033df457b0cf5331377f584bb19ab	

Mejores Lances de cada Proveedor por Ítem

1 - Digitalizador de imagenes medicas

Oferente	Mejor Precio
MEDHECO S.R.L. - 80102486-2	515.000.000
DEZETA S.A - 80019208-7	519.000.000
DYSA HEALTHCARE S.A. - 80013820-1	524.750.000
ALTAS TECNOLOGIAS SOCIEDAD ANONIMA - 80072821-1	609.000.000
SOLUMEDIC S.A. - 80023913-0	814.000.000

Ítems Ganados por Proveedor

Proveedor: 80102486-2 - MEDHECO S.R.L.

Ítem	Precio Ganador
1 - Digitalizador de imagenes medicas	515.000.000

Listado de Mensajes

1 - Digitalizador de imagenes medicas

Listado de Mensajes

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	01-12-2020	08:12:57.220
Buenos días, comenzamos la Subasta.	01-12-2020	08:13:05.244
Algunas ofertas se encuentran por encima del referencial, necesitamos que mejoren sus ofertas.	01-12-2020	08:13:12.329
Pueden seguir bajando sus ofertas en las siguientes etapas.	01-12-2020	08:13:26.739
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	01-12-2020	08:13:32.873
Atención pasamos a la etapa de puja.	01-12-2020	08:13:37.608
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	01-12-2020	08:26:41.684
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	01-12-2020	08:40:25.253
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	01-12-2020	08:46:10.533
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	01-12-2020	08:46:10.770

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.